

DE 23 Y 26 AÑOS DE EDAD

PDI detiene a imputados **por robos de valores** en La Serena y Ovalle

La Brigada Investigadora de Robos La Serena y el Ministerio Público detuvieron a dos sujetos que intimidaban a guardias de seguridad para robar maletines con la recaudación.

EQUIPO EL OVALLINO
Región de Coquimbo

Durante la madrugada de este miércoles, detectives especialistas en la investigación por robos, intervinieron una serie de domicilios de Ovalle, logrando la detención de dos hombres mayores de edad, involucrados en dos delitos de robo con intimidación. La investigación coordinada con el Ministerio Público a través de la Fiscalía de Focos Investigativos, estableció la participación de los dos imputados en dos robos cometidos en los que intimidaban a vigilantes de seguridad de una empresa de transporte de valores, cuando retiraban la recaudación de una carnicería, en el



Imagen de las especies encontradas durante los allanamientos.

CEDIDA

centro de La Serena y de una tienda del retail, en el centro de Ovalle. "Funcionarios de la Brigada Investigadora de Robos La Serena junto al Ministerio Público, estableció la participación de dos imputados de 23 y 26 años, de nacionalidad chilena, en dos delitos ocurridos en marzo y abril de este año. Los robos fueron cometidos en dos locales comerciales mientras se atendía al

público, intimidando al personal de seguridad privada de una empresa de transporte de valores, con un arma cortante y un arma de fuego, respectivamente, para arrebatar el maletín con el dinero en su interior", detalló el prefecto Juan Carlos Moya, jefe de la Prefectura Provincial Elqui. Con las pruebas, el tribunal cursó las órdenes de entrada y registro a dos inmuebles ubicados en las calles

Libertad y Coquimbo, con el fin de detener a los imputados en el marco de la operación "Maletín Seguro". Durante el procedimiento, se descubrió que uno de ellos mantenía 100 gramos de cannabis, infringiendo la Ley 20.000 de manera flagrante, antecedentes que fueron entregados al Ministerio Público para la audiencia de control de detención y formalización de ambos imputados.